



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

Corrección de errores de la información pública relativa a la solicitud de Manuel Ramos Ciriaco de licencia municipal para la actividad de taller de reparación de automóviles, a ubicar en la C/ D, Parcela 13, Nave 17 del P.I. Las Casas de esta ciudad;

Advertido error en la publicación, en el *Boletín Oficial de la Provincia*, n.º 18 de 15 de febrero de 2017, donde dice: “Art. 27 de la Ley 11/03, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de la Junta de Castilla y León”.

..... “queda de manifiesto el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento”.

Debe decir: “Art. 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León”.

..... “queda de manifiesto el expediente en el Departamento de Urbanismo”.

Soria, 15 de febrero de 2017.– La Concejala Delegada, Ana Alegre Martínez.

418

BOPSO-22-21022017